



Nota de prensa

- En el marco de la semana del “Día Nacional de la Persona con Discapacidad”

CONGRESO REALIZA SEMINARIO DE DIAGNÓSTICO PRECOZ DE PÉRDIDA AUDITIVA EN EL RECIÉN NACIDO

Lima, 12 de octubre de 2009.- Con el objetivo de conocer la situación actual de la deficiencia auditiva en el Perú y el mundo, el Congreso de la República a través de la segunda Vicepresidencia, presidida por el congresista Michael Urtecho, organizó el seminario “Diagnóstico Precoz de Pérdida Auditiva en el recién nacido en el Perú”.

El evento ayudará a conocer las actividades de tipo preventivo realizadas en el país, destinadas a la disminución de nuevos casos de personas con discapacidad auditiva, a un diagnóstico o una rehabilitación oportuna del discapacitado auditivo.

“Es esencial que todos los padres de familia realicen un diagnóstico preventivo en el recién nacido, ya que así permitirá tratar de manera adecuada y oportuna cualquier discapacidad que pueda sufrir el bebe”, comentó el legislador.

Urtecho Medina, consideró importante que las instituciones públicas, privadas, asociaciones y organismos no gubernamentales sumen esfuerzos, con el fin de darle mayor relevancia a la prevención de la pérdida auditiva.

“Es necesario que se conforme un grupo de trabajo multidisciplinario e interinstitucional para la elaboración de un programa nacional de despistaje universal de pérdida de audición en el recién nacido peruano”, expresó.

La actividad se realiza en el marco de la celebración del “Día Nacional de la Persona con Discapacidad”, cuya fecha central es el 16 de octubre del presente año.

Gracias por su difusión

Ninoska Chandía R.
Coordinadora de prensa
Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República.

Cel. 01 - 988450812
RPM # 755397